

1. LA ECONOMÍA EXTREMEÑA EN 1988

Ramón Roperó Mancera
Consejero de Economía y Hacienda

INTRODUCCIÓN

Como Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Extremadura he sido invitado gentilmente por la dirección de esta publicación para que ofrezca una descripción de la evolución macroeconómica habida en la Comunidad Autónoma en los pasados años.

Pretendo con mi colaboración poner a disposición de todos los ciudadanos extremeños y en particular de los analistas macroeconómicos, información sobre el comportamiento global de nuestra economía, entendiendo que ella pueda servir para complementar otras colaboraciones incluidas en esta publicación con finalidades paralelas, pero centradas en una descripción evolutiva sectorial.

Aunque como ya es habitual desde hace algunos años la Consejería de Economía y Hacienda emite puntualmente sus estimaciones del crecimiento económico regional en términos nominales, este año, como novedad, estas estimaciones se amplían a las expresadas en términos reales. Culmina así un empeño técnico asumido por la Consejería, cuya consecución permite tratar con mayor profundidad la evolución económica.

Por último, me permito felicitar a todos los extremeños y agentes socioeconómicos regionales por su solidaria contribución al despegue económico de nuestra Comunidad Autónoma, cuyo resultado general juzgo muy satisfactorio, tal como el lector puede verificar en el desarrollo posterior. Es ésta la trayectoria que en el futuro habrá que mantener al objeto de lograr minimizar, o mejor anular, las desigualdades socioeconómicas todavía existentes entre Extremadura y España.

1. CRECIMIENTO ECONÓMICO EN 1988

El Producto Interior Bruto regional a precios de mercado (P.I.B. p.m.) alcanzó en 1988 la cifra de 760,6 miles de millones de pesetas corrientes; superior en 76,6 miles de millones a la del año precedente. Dicho incremento supone una tasa nominal del 11,2%; 0,3 puntos porcentuales por encima de la alcanzada por el P.I.B. nacional, del 10,9%.

Siguiendo la evolución de la economía nacional, la economía extremeña en esta anualidad presenta una desaceleración en su crecimiento respecto al conseguido en el año anterior, aunque sigue manteniéndose en tasas muy altas. Pero la desaceleración es mayor en la Comunidad Autónoma (5,6 puntos porcentuales en la tasa real) que la registrada en el ámbito nacional (0,5 puntos porcentuales en la tasa real) por razón del alto nivel productivo regional acreditado en 1987.

El deflactor de precios del P.I.B. se sitúa en 1988 en su magnitud más baja de la serie histórica estudiada (1981-1988). Asimismo, presenta un diferencial favorable de 0,6 puntos porcentuales respecto al nacional.

La mayor tasa de crecimiento nominal y el menor deflactor de precios con que evolucionó la economía extremeña en relación a la nacional posibilitaron un crecimiento real superior en Extremadura que en España: 5,9% en la primera y 5,0% en la segunda. Este resultado se suma al obtenido con el mismo signo y aún más significativo en 1987 (11,5% en Extremadura y 5,5% en España).

El mayor crecimiento por ramas de actividad de la economía regional se produjo en la construcción (18,9% en términos nominales), siguiendo los servicios, la agricultura y la industria sin construcción (11,6, 9,4 y 8,9%, respectivamente). Sin embargo, el sector construcción es el único que presenta diferencial negativo de crecimiento respecto al nacional, de 5,3 puntos porcentuales, siendo positivos los del resto: 1,2 puntos en la agricultura y 0,6 puntos en la industria sin construcción y servicios.

En 1988 son significativas las disminuciones habidas en las tasas nominales de crecimiento sectorial en relación a las del año precedente en la agricultura y la industria sin construcción, 14,4 y 13,9 puntos porcentuales respectivamente, causadas por el fortísimo aumento productivo que ambos sectores tuvieron en el primer año.

La aportación sectorial al P.I.B. fue superior en Extremadura que en España en la agricultura (12,8 y 5,1%) y la construcción (10,9 y 8,6%), e inferior en la industria sin construcción (21,9 y 28,8%) y en los servicios (54,4 y 57,5%).

2. EVOLUCIÓN EN EL QUINQUENIO 1984-1988

Durante los años del período 1984-1988 la economía extremeña evolucionó de forma muy desigual, presentando máximas de crecimiento en los años 1984 y 1987, mínimo en el año 1986, y medios en 1985 y 1988 (15,1% en 1984, 11,5% en 1987, 0,4% en 1986, 3,8% y 5,9% en 1985 y 1988, todos en tasas reales).

El desigual crecimiento interanual está propiciado por la excesiva especialización productiva de la economía regional, lo que la hace muy sensible a determinadas variaciones productivas coyunturales.

No obstante, en el quinquenio se ha más que duplicado el P.I.B. regional, pasando de ser 362,9 miles de millones en 1983 a 760,6 en 1988. En términos relativos el incremento relativo se cifra en un 109,6%, cuando en España en idéntico período sólo alcanzó el 78,2%.

La tasa regional de crecimiento anual acumulativa en precios corrientes se sitúa en el 15,9%, frente al 12,2% en la nacional.

El crecimiento real total del quinquenio se cifra en un 45,5% en Extremadura y en un 19,1% en España. Esta significativa diferencia de crecimiento, de 22,4 puntos porcentuales, y el menor deflactor de precios regionales, 48,1% en la Comunidad y 49,6 en el ámbito nacional, determinan que la tasa real de crecimiento anual de nuestra economía alcance una magnitud doble de la nacional (7,2% en Extremadura y 3,6% en España).

Este hecho, que ya de por sí es digno de ser destacado, lo es más si se considera el ya altísimo nivel de crecimiento conseguido en la economía nacional en relación a otras naciones y áreas económicas de nuestro entorno (2,8% en la C.E.E.).

3. EVOLUCIÓN EN EL PERÍODO 1981-1988

Durante estos ocho años la economía regional evoluciona de forma muy desigual. En el trienio 1981-1983 se produjo un decrecimiento económico del 2,3% en términos reales, según una tasa anual del 0,8%. Este "bache productivo" fue remontado afortunadamente siguiendo la dinámica evolutiva descrita en el punto anterior, posibilitando un crecimiento global para los ocho años del 38,2%, nuevamente en términos reales. De dicho incremento resulta una tasa media anual del 4,1%.

La economía nacional también evolucionó positivamente en dicho período, aunque de forma más atenuada y constante. En el primer trienio experimenta un crecimiento global del 2,8% en términos reales, lo que representa una tasa anual del 0,9%. En los ocho años el crecimiento real se cifra en un 22,4%. La tasa media anual fue del 2,6 para el período 81-88; 1,5 puntos porcentuales inferior a la correspondiente regional.

CUADRO 1. V.A.B. p.m. Extremadura (Contabilidad Regional)
(Miles de millones de pesetas corrientes)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Agricultura	42,3	75,8	83,0	76,5	94,7	103,6
Industria sin construcción	54,1	96,0	117,9	132,3	162,5	177,0
Construcción	43,3	50,2	46,4	60,3	74,4	88,5
Industria con construcción	97,4	146,2	164,3	192,6	236,9	265,5
Servicios	241,0	272,2	307,9	349,8	394,5	440,3
Producción imputada a los servicios bancarios	-17,8	-28,4	-30,9	-36,2	-42,1	-48,8
TOTAL	362,9	465,9	524,3	582,7	684,0	760,6

1983 y 1984. Estimación definitiva I.N.E. (Contabilidad Regional).

1985. Estimación Provisional I.N.E. (Contabilidad Regional).

1986, 1987, 1988. Estimación Provisional Consejería Economía y Hacienda.

CUADRO 2. Variaciones nominales y reales P.I.B. p.m. 88/87 (%)

	EXTREMADURA	ESPAÑA
Agricultura	9,4	8,2
Industria sin construcción	8,9	8,3
Construcción	18,9	24,2
Industria con construcción	12,1	11,6
Servicios	11,6	11,0
Producción imputada a los servicios bancarios	15,9	15,7
VARIACIÓN NOMINAL	11,2	10,9
DEFLACTOR DE PRECIOS	5,0	5,6
VARIACIÓN REAL	5,9	5,0

(España: Elaboración propia mediante la Contabilidad Nacional de España).

(Extremadura: Estimación Provisional Consejería de Economía y Hacienda).

CUADRO 3. Tasas de crecimiento respecto al año precedente (%)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
	Extrem.							
	Extrem.							
PRODUCTO INTERIOR BRUTO p.m. (P.I.B. p.m.)								
- A precios corrientes	13,0	11,7	15,1	15,2	8,9	13,6	28,4	12,9
- A precios constantes	-0,6	-0,2	1,4	1,2	-3,1	1,8	15,1	1,8
DEFLACTOR DE PRECIOS (P.I.B. p.m.)								
- Inflación acumulada	14,8	14,4	13,5	14,0	13,2	12,2	10,0	9,0
- Deflactor del consumo privado (Inflación Media)	15,6	14,6	13,9	14,4	12,9	12,2	11,9	11,3
Tasa de Crecimiento anual 88/83 (%)								
- Precios corrientes	13,7	12,0	13,6	13,8	12,4	11,6	11,6	10,9
- Precios constantes	14,8	14,4	13,5	14,0	13,2	12,2	10,0	9,0
Deflactor P.I.B. período 84-88 (%)								
- Precios corrientes	13,0	11,7	15,1	15,2	8,9	13,6	28,4	12,9
- Precios constantes	-0,6	-0,2	1,4	1,2	-3,1	1,8	15,1	1,8
Tasa real de crecimiento anual período 84-88 (%)								
- Precios corrientes	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1
- Precios constantes	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1

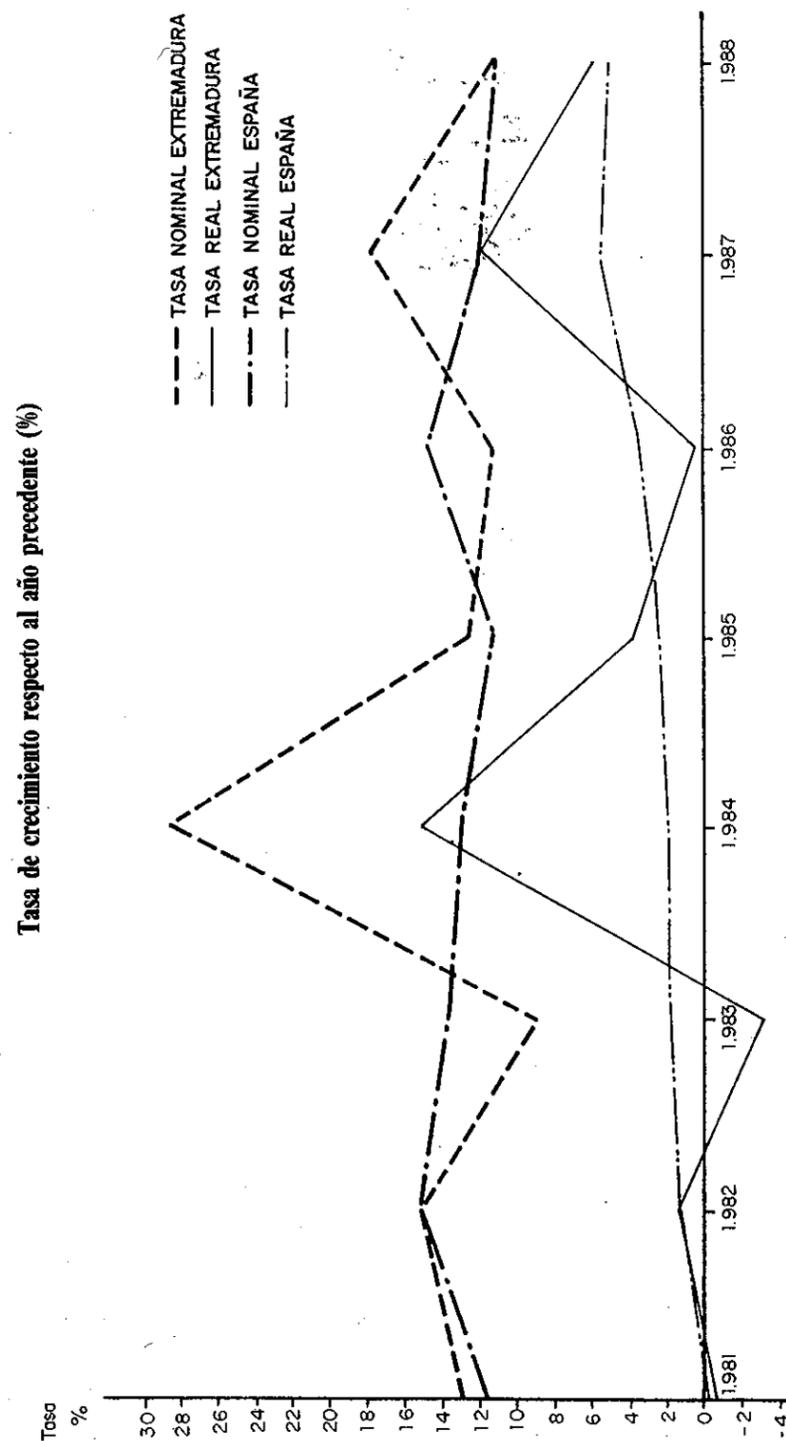
CUADRO 4. Crecimiento económico período 84-88

	P.I.B. p.m. 1983	P.I.B. p.m. 1988	Tasa de Crecimiento anual 88/83 (%)	Deflactor P.I.B. período 84-88 (%)	Crecimiento real período 84-88 (%)	Tasa real de crecimiento anual período 84-88 (%)
Extremadura	362,9	760,6	15,9	48,1	41,5	7,2
España	22.234,7	39.618,0	78,2	49,6	19,1	3,6

España: Elaboración propia mediante la Contabilidad Nacional de España. Base 80. Índice de precios de consumo y otras publicaciones del I.N.E.

Extremadura: Años 1981 a 1985. Elaboración propia mediante la Contabilidad Regional de España. Base 80. Índice de precios de consumo y otras publicaciones del I.N.E.

Años 1986 a 1988: Estimación Provisional de la Consejería de Economía y Hacienda. Inflación (Índices de Precios de Consumo. I.N.E.).



2. LA PRODUCCIÓN AGRARIA EXTREMEÑA EN 1988

1. PERFIL CLIMATOLÓGICO DEL AÑO AGRÍCOLA

La climatología de 1988, puede quedar bien definida con la consideración de la distribución mensual de temperaturas y de pluviometría. (Gráficos 1 y 2).

De ambas distribuciones se deduce claramente que ha habido un período menos térmico y más lluvioso que el año medio, correspondiente a la primavera y parte del verano.

Por contra desde agosto a diciembre las temperaturas medias han sido superiores a las de un año tipo.

La pluviometría del otoño precedente (1987) superó a la del año medio, ocasionando una buena otoñada, a la que siguió un período seco desde mediados de enero hasta mediados de abril.

2. EFECTO DE LA CLIMATOLOGÍA Y DE LOS FACTORES FITOPATOLÓGICOS Y EPIZOÓTICOS

La climatología del año ha sido favorable en general para los pastos y los cultivos de secano, pero ha tenido una incidencia negativa, debido a la alta pluviometría primaveral y de principios del verano, por la acción de enfermedades y fisiopatías.

Han ocurrido daños considerables por ataques de mildiu en cultivos como el tomate y vid, el cuajado en frutas ha sido deficiente y se ha manifestado por igual causa una fuerte incidencia de rajado de epidermis en cereza.

En cuanto a epizootias, se puede hablar de 1988 como un buen año, particularmente cabe calificarse como tal en lo que concierne a la Peste Porcina Africana, con áreas de presentación de focos muy delimitados y de relativamente pequeña extensión.